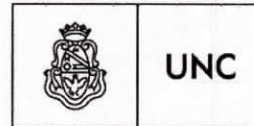


2017
Año de las
energías
renovables



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0056578/2017

Córdoba,

7 NOV 2017

VISTO

La solicitud de designación de la Prof. Lucía Rinero en un cargo de profesor ayudante con funciones de relevamiento, archivo y digitalización de las prácticas finales existentes en el Departamento Académico de Cine y Tv, y

CONSIDERANDO:

Que el Director Disciplinar del Departamento Académico de Cine y Tv informa que cuenta con el cargo vacante proveniente de la cátedra de Montaje.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Designar a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2017, con reconocimiento de servicios prestados desde el 1 de noviembre de 2017, a la Prof. Lucía RINERO, legajo N° 52.934, en un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, con funciones de relevamiento, archivo y digitalización de las prácticas finales existentes en el Departamento Académico de Cine y Tv.

ARTÍCULO 2º: Las docente designada deberá cumplimentar la documentación correspondiente en Personal, Sueldos y Contratos. Además deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

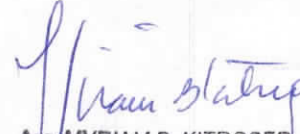
ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv y a Personal, Sueldos y Contratos. Notificar a la interesada. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°
cbp

0627


DEA MARISA RESTIFFO
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES - UNC




Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba